

MASISA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N°825
HECHO ESENCIAL

Santiago, 03 de marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín R.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago
PRESENTE

Estimado señor Superintendente:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), en relación con lo solicitado en el Oficio Circular N°574 de fecha 1° de marzo de 2010 (el "Oficio"), y debidamente facultado por el Directorio de Masisa S.A. ("Masisa", la "Sociedad" o la "Compañía") en sesión extraordinaria celebrada hoy, cumpla en informar el siguiente **hecho esencial** respecto de la Sociedad y sus negocios:

Masisa, al igual que muchas empresas ubicadas en la zona del lamentable y severo terremoto y posterior tsunami que afectó a nuestro país el 27 de febrero pasado, activó sus planes de contingencia y evaluación del estado de sus operaciones, tanto industriales como forestales, como asimismo un levantamiento de la situación de sus colaboradores en las zonas afectadas.

En cuanto a lo anterior podemos informar lo siguiente:

1.- La prioridad de Masisa es la seguridad y bienestar de sus colaboradores y de su entorno familiar. Al respecto podemos informar que la Sociedad no tiene conocimiento de desgracias personales en sus plantas, no obstante hay colaboradores que han sufrido daños en sus casas. Masisa ya inició un plan de ayuda para sus trabajadores y sus comunidades vecinas.

2.- Respecto de las fábricas e instalaciones industriales de Masisa en Chile (esto incluye plantas de tableros en Valdivia, Coronel, Chiguayante y Cabrero; aserradero en Cabrero y planta de puertas en Chillán), la situación es la siguiente:

2.1.- Las dos plantas de tableros de PB en Valdivia, aunque sufrieron daños menores, se encuentran desde ayer funcionando normalmente.

2.2.- En el Complejo Industrial Mapal, ubicado en las cercanías de Coronel, se registró un incendio que dañó en forma importante la planta térmica que alimenta la línea de MDF del Complejo, quedando el resto de las líneas de dicha unidad productiva (líneas de PB, de impregnación y de melamina) sin daños importantes que reportar por el momento.

2.3.- El resto de las fábricas e instalaciones industriales de Masisa en Chile han sufrido los efectos propios de un terremoto de esta magnitud, pero hasta el momento no se reportan daños severos en las mismas que puedan significar una paralización importante.

3.- A esta fecha las plantas mencionadas en el 2.2 y 2.3 anteriores se encuentran detenidas, ya sea por carecer de energía eléctrica y/o de servicios básicos o porque se están haciendo las revisiones correspondientes. Ninguna instalación de Masisa fue afectada por el tsunami.

4.- Debido al poco tiempo que ha transcurrido desde el terremoto, la falta de energía en algunos lugares, las malas comunicaciones y otras razones entendibles, si bien se está trabajando día y noche, no es posible tener todavía un diagnóstico preciso de la situación de cada fábrica que nos permita establecer con certeza el plazo en que estas operaciones van a volver a su productividad normal, no obstante esperamos que en donde no hay daños severos este plazo sea bastante breve. La Compañía está trabajando arduamente e irá entregando oportunamente la información al mercado en la medida que ésta sea más precisa.

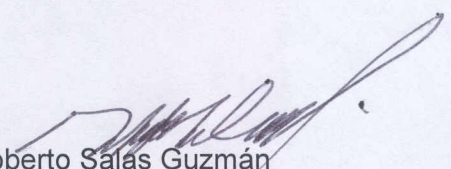
5.- Masisa cuenta con seguros involucrados, que incluyen daños por terremoto, para todas sus instalaciones, activos y existencias, además de cobertura por paralización.

6.- Respecto de los activos forestales no hay daños que reportar, salvo derrumbes menores en los caminos internos de los predios de propiedad de la Sociedad.

Masisa está concentrando toda su atención y todos sus esfuerzos en solucionar los problemas derivados de esta catástrofe para retomar sus operaciones productivas a la brevedad y poder servir a nuestros clientes nacionales y extranjeros en condiciones normales, lo que en parte también dependerá de las condiciones de abastecimiento de materia prima y combustible y de la normalización de los puertos y de las actividades en las ciudades y/o localidades donde operamos.

Asimismo, reiteramos que es un deber fundamental para Masisa asistir a sus colaboradores, familias y comunidades vecinas afectados por este lamentable hecho.

Atentamente,



Roberto Salas Guzmán
Gerente General
Masisa S.A.